28/03/2023

ECONOMIST&JURIST

Pablo Montes
Periodista

Justicia implantará en julio un nuevo sistema de gestión procesal

La justicia extremeña estrenará un nuevo sistema de gestión procesal el próximo mes de julio. El Ministerio de Justicia pretende que, tras su implementación en esta comunidad, se extienda al resto de España. Lo primero será implantar el módulo de tramitación, antes de empiece a utilizarse en verano. El sistema tendrá "**una nueva forma composición de documentos automatizada**" y múltiples **funcionalidades nuevas**, que aún no han sido detalladas. También en Extremadura, comenzará mañana a funcionar el sistema de intercambio bilateral de intercambio de registros.

El anuncio lo ha hecho el Director de Transformación Digital de la Administración de Justicia, Aitor Cubo, en el marco del segundo foro sobre Robotización e Inteligencia Artificial en la Justicia. Allí, también ha informado de que se va **reforzar la colaboración judicial entre España y Portugal** gracias a sistemas compartidos.

“La justicia exige un trabajo humano que la Inteligencia Artificial no puede suplir de ninguna manera”

¿Podría un ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF